

INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA "ASTONVILLA" S. A. DEL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017

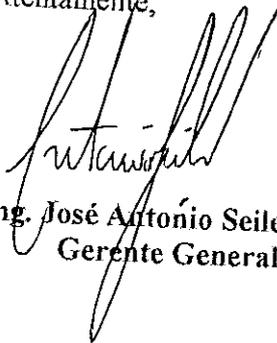
Señores:
Accionistas de
ASTONVILLA S. A.
Ciudad.

Según lo dispuesto en el artículo 289 de Ley de compañías vigente y en calidad de Gerente de la compañía, presento memorias de las actividades por el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2017.

La compañía ha operado en el Año 2017 y manifiesto expresamente que las disposiciones de la Junta de General de Accionistas se han cumplido de acuerdo a los estatutos, se me ha permitido ejercer facultades administrativas sin ningún tipo de restricción. No hay variaciones relevantes en los aspectos administrativos, legal y laboral.

Con la satisfacción del deber cumplido en la responsabilidad de Gerente de la compañía quedo a disposición de ustedes para la ampliación de esta información.

Atentamente,



Ing. José Antonio Seiler Pareja
Gerente General